



#ENFASTTRACK

APRUEBAN LEY DEL LITIO SIN LA OPOSICIÓN

• UNA EMPRESA ESTATAL
EXPLOTARÁ EL MINERAL,
ADELANTÓ AMLO

• LLAMA "VENDEPATRIAS"
A LOS QUE VOTARON EN
CONTRA DE LA ELÉCTRICA

• EN PIE, REFORMAS
ELECTORAL Y A LA
GUARDIA NACIONAL

POR ALMAQUIO GARCÍA E IVÁN E. SALDAÑA / P4



RAPIDEZ | Legisladores de Morena, PT, PVEM y MC avalaron, sin mayor discusión, el proyecto presidencial.

Con la ausencia en el pleno de los diputados del PAN, PRI y PRD, y sin mayor discusión, la coalición Unidos Haremos Historia, Morena, PT y el Partido Verde, junto con Movimiento Ciudadano, aprobó en lo general la iniciativa de reforma a la Ley Minera del presidente Andrés Manuel López Obrador.

La propuesta, que busca nacionalizar el manejo del litio, avanzó en lo general en poco más de dos horas con 298 votos a favor, cero en contra y 197 abstenciones.

El documento llegó el domingo por la tarde a la Cámara de Diputados, se publicó en la Gaceta Parlamentaria y se subió al Pleno, de manera fast track, con la dispensa de los trámites del proceso legislativo, entre ellos, su paso por comisiones para su dictaminación.

Ante el rechazo de tres mociones de suspensión, hechas por los diputados de Va por México, las bancadas opositoras abandonaron la sesión en la Cámara baja para seguiría vía remota desde sus oficinas.

A la salida del Pleno, Rubén Moreira, coordinador del PRI, criticó que Morena se brincara los requisitos legislativos, sin saber qué iban a votar.

"Se quiere que se vote sin conocerse. Si usted le pregunta a un legislador de los que están en el Pleno ahora ¿cuántos artículos se están modificando?, ¿cuáles son las fracciones?, no lo van a saber. Creo que es demasiado delicado esto", dijo. Leonel Godoy, vicecoordinador de Morena, aprovechó la sesión para criticar al PRI: "Por eso hoy se salieron juntos, la rémora de la derecha. En eso se va a convertir el PRI si no corrige el rumbo, se va a convertir en un satélite del PAN. Éste sí es nuestro adversario", expresó.

Con algunos cambios de forma, para darle viabilidad jurídica, la iniciativa presidencial presenta modificaciones a los artículos 1, 5, 9 y 10. En este último se plantea la creación de un organismo especial que se encargue del manejo del mineral que estará a cargo del Estado mexicano.

#ENFASTTRACK

APRUEBAN LEY MINERA DE AMILO

DIPUTADOS DE JUNTOS HAREMOS HISTORIA AVALAN LA INICIATIVA SIN LA PRESENCIA DE PRI, PAN Y PRD. LA ENVIÁN AL SENADO

POR ALMAQUIO GARCÍA E IVÁN E. SALDAÑA



Somos la mayoría. Lo decidió el pueblo de México y hay un Presidente que tuvo más de 30 millones de votos".

litio que serán considerados zonas de reserva minera.

YALISTAN EMPRESA DE ESTADO Antes, desde Palacio Nacional, el presidente Andrés Manuel López Obrador adelantó que preparan la creación de la empresa del Estado que explote el litio en México.

"Una empresa para explotarlo (el litio), explorarlo, extraerlo, procesarlo, industrializarlo y venderlo", dijo en la mañana y explicó que desde el gobierno federal van a decidir si ésta va a pertenecer a la Secretaría de Hacienda, de Energía o de Economía, pero precisó que "no será un aparato enorme" ni oneroso.

PROCESO ÁGIL

298 VOTOS A FAVOR DE LA INICIATIVA ENVIADA POR EL EJECUTIVO.

2 HORAS, SUFICIENTES PARA AVALAR REFORMA.

1 MILLÓN DE TONELADAS DE LITIO SE PRODUCEN AL AÑO.

"La exploración, la explotación y el aprovechamiento de litio quedan exclusivamente a cargo del Estado, y se llevarán a cabo por el organismo público descentralizado que determine el ejecutivo federal en términos de las disposiciones aplicables".

En el apartado séptimo de la propuesta de modificación, el jefe del Ejecutivo federal indica que no habrá más concesiones a particulares para los espacios donde haya

- OTRO PASO**
- La Cámara de Senadores recibe la reforma a la Ley Minera y estiman que esta semana sea aprobada.
 - Pese a que Movimiento Ciudadano votó a favor de la iniciativa, Morena rechazó todas sus reservas.
 - El Presidente consideró tratados internacionales en protección al ambiente de pueblos originarios.
 - La nacionalización del litio se contemplaba en la Reforma Eléctrica, que la oposición rechazó.